



Resolución Directoral Regional

N° 006352 -2017-DRELM

Lima, 08 SET. 2017

VISTO: el Expediente N° 58268-2017-DRELM, el Informe N° 554-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en cinco (5) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 554-2017-DRELM-OGPEBTP del 22 de agosto de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los



ganadores en la disciplina de Fútbol categoría "B" en Varones, a fin que participen en la Etapa Nacional;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

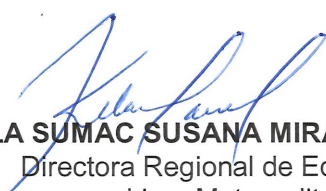


Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Fútbol "B" en Varones, para que participen en la Etapa Nacional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



DIR/DRELM
CPRV/DGP-DRELM
VFV/E.EF
Proyecto N° 135

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓ N	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	ANGULO ZUMBA	DARWIN MIGUEL	72176876	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	03-02-2003
2	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	CABRERA NAKAMURA	KENJI GIOVANNI	74073623	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	27-01-2003
3	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	CHICHE HUALLPA	ALVARO	70844752	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	08-02-2003
4	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	GONZALES RAMIREZ	DEYVID	76281600	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	04-01-2003
5	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	GUADALUPE AGUILAR	QUEMBOL JUNIOR	61852939	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	03-02-2004
6	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	HUAMAN MUÑOZ	PIERO JEAN PIERS	74917276	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	08-02-2003
7	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	OYARCE SANCHEZ	RENZO AIMAR	74387080	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	16-03-2003
8	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	PEREA CARDENAS	MARLON JOSE	72752848	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	11-02-2003
9	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	RAMOS ALTAMIRANO	CARLOS ANTONIO	71924791	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	14-06-2003
10	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	RENGIFO VARGAS	RANDY GABRIEL	71014775	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	20-03-2003
11	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	DEPORTISTA	RODRIGUEZ ORE	RICHARD ALEXANDER	72529826	999989823 / 4580028	REFUERZO	MARIA REYNA DEL CIELO	1501873	17-06-2003
12	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	SOTO ROCHABRUN	JHAIR EDUARDO	70526812	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	03-06-2003
13	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	TERRONES DAVILA	ANGELO RENATO	74923147	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	05-04-2003
14	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	VELA RIOS	RENE JOHANAN	71228490	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	01-03-2003
15	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	VILCHEZ CARDENAS	SERGIO ANDRE	73475525	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	03-01-2003
16	Lima	Lima	Rimac	DEPORTISTA	ZAVALA ALARCON	JORGE IMANOL	74915321	943360322 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	14-10-2003
17	Lima	Lima	Rimac	ENTRENADOR	FELIX REYES	WALTER ROBERTO	08115570	943360322 / 3819546	---	RICARDO BENTIN	0437244	---
18	Lima	Lima	Rimac	DELEGADO	LARA BERNAOLA	LUIS MANUEL	08062311	943360322 / 3819546	---	RICARDO BENTIN	0437244	---



Código: RDPMACRO031491

Resolucion N° 006352

